ARCHITEKTON S.A. ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ARCHITEKTON S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

IVA - Impuesto al Valor Agregado

SIC - Superintendencia de Compañías del Ecuador

SRI - Servicio de Rentas Internas

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y

Medianas Entidades Pymes

RUC - Registro Único de Contribuyentes

Compañía - ARCHITEKTON S.A.



Soluciones Empresariales S. A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y accionistas de

ARCHITEKTON S.A.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

Opinión

- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ARCHITEKTON S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARCHITEKTON S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía ARCHITEKTON S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de ARCHITEKTON S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Guayaquil - Ecuador

A los señores miembros del Directorio y accionistas de

ARCHITEKTON S.A.

Guayaquil, 23 de abril del 2018

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI,. el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de ARCHITEKTON S.A., de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

No. de Registro en la Superintendencia

de Compañías/SC-RNAÉ-2-772

No. De Ligencia Profesional: 25013

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	264.477	170.482
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	230.169	322.652
Anticipo a proveedores		-	139.853
Relacionada	8	75.373	174.253
Impuestos por recuperar	9.1	8 5.3 9 9	85.579
Otras cuentas por cobrar		26.654	8.432
Otros activos corrientes		10.705	-
		428.300	730.769
Inventario	11	60.540	172.230
Total activos corrientes		753.317	1.073.481
Activos no corrientes			
Relacionada	8	83 .517	_
Activo fijo, neto	12	384.152	12.109
Activo Intangible, neto		42	622
Total activos no corrientes		467.711	12.731
Total activos		1.221.028	1.086.212
j	-		

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Christian Ponce Valverde Gerente General

Ing. Jessica Romero Contador General

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

,	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Pasivo			
Pasivo corrientes			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores	13	188.983	144.527
Impuestos por Pagar	9	5.386	10.434
Pasivos Acumulados	14	61.727	56.447
Impuestos a la renta	15	31.640	32.772
Anticipo de clientes	16	116.142	239.602
Otras cuentas por Pagar	17	22.529	58.911
Total pasivos corrientes		426.407	542.693
Pasios no Corrientes			
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	18	148.000	-
Relacionadas por pagar a Largo Plazo	8.2	19.125	-
Provision Jubilacion y Deshaucio	19	33.752	22.859
Otras cuentas por pagar Largo Plazo		134.833	164.833
Total pasivos no corrientes		335.710	187.692
Total pasivos		762.117	730.385
Patrimonio, neto	20	458.911	355.827
Total pasivos y patrimonio		1.221.028	1.086.212

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Christian Ponce Valverde Gerente General

ing. Jessida Romero Contador General

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Ventas Netas	21	1.417.157	1.736.360
Costos de Ventas	22	(1.098.514)	(1.423.176)
Utilidad Bruta		318.643	313.184
Gastos: Administración y Ventas Financieros Utilidad Operacional Otros Ingresos netos	23	(212.278) (7.732) 98.633 38.192	(205.197) (2.304) 105.683 32.163
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		136.825	137.846
Impuesto a la renta	15	(31.640)	(32.772)
Utilidad neta y Resultado Integral del año		105.185	105.074
ORI		(2.101)	(1.183)
Utilidad del Ejercício		103.084	103.891

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Arq. Christian Ponce Valverde Gerente General Ing. Jessica Romero Contador General

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en dóisres estadounidenses)

(280.8) 281.201 116.884	(101.2) 281.201 345.775	991.1	00#	- - - 79.200	008	ORI Resultado Integral del año Saldo al 31 de Diciembre del 2017
(£81.t) 440.201 758.23£	(\$81.1) 470.801 582.472	9911	007	- 20 200	008	ORI Resultado Integral del año Saldo al 31 de Diciembre del 2016
986 192	176.071	1,165	007	002.67	008	Saldo al 31 de Diciembre del 2015
<u>IstoT</u>	Scnmnlados Resoltados	Proveniente de las Adopción AllIN eslab	Reserva Legal	Aporte para futuras. Capitalizaciones	Sapita <u>।</u> (१) Isioo2	

Las hotas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing: Jessica Romero Contador General Arq. Christian Ponce Valverde Gerenie General

(₁)

.et stoM esse V

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		1.592.371	1.843.342
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(1.322.026)	(1.502.016)
Otros pagos menores		90.263	(91.481)
Otros ingresos, netos		38.372	(105.491)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		398.980	144.354
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Activo fijo, neta	12	(386.520)	(3.245)
Otros ingresos, netos			5.338
Efectivo neto utilizado en / (provisto por) las actividades de inversión		(386.520)	2.093
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento/(Disminución) en préstamos de relacionadas y accionistas		81.535	(26.443)
Efectivo neto provisto por/ (utilizado en) en las actividades de financiamiento		81.535	(26.443)
Aumento neto de efectivo		93.995	120.004
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		170.482	50.478
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	264.477	170.482

PASAN...

ARCHITEKTON S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Utilidad Neta		103.084	103.891
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo			
neto (utilizado) provisto por las actividades de operación			
Depreciación y Amortizaciones	12	3.772	3.577
Amortizaciones		580	-
Ajuste por gastos en provisiones	7	•	41.067
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio	19	16.259	-
Participación de lostrabajadores en las utilidades	15	24.146	24.117
Impuesto a la renta	15	31.640	32.772
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			117
Total de partidas Conciliatorias		76.397	101.649
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		175.394	(65.226)
Anticipo Proveedores		139.853	(7.964)
Obras en proceso		111.690	64.389
Otros activos			(7.861)
Cuentas por pagar		(26.974)	94.207
Reserva jubilación y desahucio		(5.366)	-
Pasivos acumulados		(18.866)	(33.241)
Anticipo de Clientes		(123,460)	(96.926)
Otros pasivos		(32.772)	(8.565)
Total cambios en activos y pasivos		219.499	(61.187)
Efectivo neto Provisto (utilizado) por las actividades de operación		398.980	144.354

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Arq. Christian Ponce Valverde Gerente General Ing. Jessica/Romero Contador General

ARCHITEKTON S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

ARCHITEKTON S.A., fue constituida el 9 de febrero de 2011, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil y fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de marzo del 2011, u domicilio tributario está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Norte Av. 2da #329 y calle 6ta. Su actividad principal es construcción de obras civiles y de ingeniería.

La compañía recibió el 29 de Diciembre del 2014 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030712, en la que se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía, por estar incursa en lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 361 de la Ley de Compañías.

Posteriormente la compañía solicitó a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la aprobación de la Reactivación de la compañía, la misma que fue formalizada mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 24 de Marzo del 2015. La compañía recibió el 1 de Junio del 2015 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001658, en la que se resuelve disponer el Aumento de Capital y aprobar la Reactivación de la Compañía en Liquidación, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 374 de la Ley de Compañías.

La compañía cumpliendo con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de delitos, regulada por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), cuenta con un Oficial de Cumplimiento Titular.

Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado aún no han recuperado los niveles de años anteriores.

Las autoridades han implementado varias medidas económicas, entre ellas: la priorización de las inversiones incremento de la inversión extranjera otorgando beneficios tributarios, financiamiento a través de emisión de bonos del Estado y de organismos internacionales, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. El esquema de Salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en Junio del 2017, a partir de Noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Ante los aspectos señalados la compañía ha iniciado un proceso de reducción de costos y realizará esfuerzos para buscar un incremento de las ventas mediante estrategias específicas de acuerdo al giro de su negocio.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. BASES DE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

Vida útil de activos fijos

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. También incluyen las notas de crédito desmaterializadas, las mismas que son cotizadas en el mercado local.

3.2 Activos y Pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; ii) Préstamos y cuentas por cobrar; e, iii) inversiones mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representan las Inversiones en instituciones financieras, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a Certificados de Depósito, que en lo posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros egresos, e ingresos, neto" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(Expresado en dólares estadounidenses)

iii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

<u>Proveedores:</u> Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.5 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>	
Maquinaria y Equipo	10 años	10%	
Muebles y enseres	10 años	10%	
Equipos de computación	3 años	33%	
Vehículos	5 años	20%	
Otros	10 años	10%	

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.7 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones de jubilación patronal (no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.69% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.10 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la construcción de obras civiles y de ingeniería en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable del grado de terminación de la transacción al final del periodo en que se informa, siempre y cuando la misma pueda ser estimada con fiabilidad, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la construcción de obras civiles y de ingeniería son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.11 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar limites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por los servicios de construcción de obras civiles y de ingeniería son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. Además la empresa evalúa semestralmente a sus clientes bajo criterios de comportamiento de pagos, cumplimiento de obligaciones tributarias y revisiones periódicas físicas de los clientes La política de crédito es controlada directamente por la Gerencia General a través de sus respectivo tipos de contrato. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calific	ación
Entidad financiera	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades, en el caso de existir excedentes de efectivo lo recomendable es colocarlos en inversiones temporales o en pólizas de acumulación En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas.

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los servicios de construcción de obras civiles y de ingeniería que realiza ARCHITEKTON S.A. se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por lista de precios, la misma que son aprobadas por la Gerencia General y quien permanentemente monitorea los costos y los precios de los materiales en el mercado ecuatoriano.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

El cumplimiento de las normas de la compañía, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 201	
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	264.477	-	170.482	-
Clientes	230.169	-	322.652	-
Partes Relacionadas	160.999		174.253	
Total activos financieros	655.645	-	667.387	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Bancarias	-	148.000	-	-
Cuentas por pagar proveedores	189.019	-	144.527	_
Cuentas por pagar relacionadas	-	19.125		-
Total pasivos financieros	189.019	19.125	144.527	<u>. </u>

Véase Nota 5.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos no generan una tasa de interés de mercado.

(Véase página siguiente)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(Expresado en dólares estadounidenses)

_						
C٥	m	~	1¢I	^1	Λr	٠.
vu	111	u	<i>,</i> 31	u	v	١.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> 2017	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Caja General	1.600	1.600
Banco Pichincha C.A.	262.877_	168.882
	264.477 (1	1) 170.482 (1)

(1) Véase Nota 3.1

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>diciembre del</u>	diciembre del
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	234.292	326.775
(menos) Provisión cuentas incobrables	(4.123)	(4.123)
	230.169	322.652

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar clientes. Estas cuentas no devengan intereses y tienen un vencimiento de 30 días plazo.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes:

Composición:

·	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Por vencer Vencidas:	87.064	70.704
1 a 30 días	13.722	135.774
31 a 60 dias	-	13.869
61 a 90 dias	4.469	700
>90 días	129.037_	105.728
	234.292	326.775

(Véase página siguiente)

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Saldo Inicial	4.123	4.007
Gasto del año	-	116
Baja de cartera	<u> </u>	
Saldo Final	4.123	4.123

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos de las transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionarias significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	<u>diciembre del</u>	diciembre del
	2017	2016
Cuentas por cobrar - Relacionadas- clientes (1)		
Dintelsa S.A.	75.373	90.573
	75.373	90.573
Cuentas por cobrar - Relacionadas- Corto Plazo	_	24.117
Dintelsa S.A.	-	24.117
Cuentas por cobrar - Accionista corto plazo	-	59.563
Ponce Valverde Christian	-	59.563
	75.373	174.253
Cuentas por cobrar - Relacionadas largo plazo (2)		
Dintelsa S.A.	24.117	-
	24.117	
Cuentas por cobrar - Accionista largo plazo (3)		
Accionistas	59.400	-
	59.400	-
	83.517	
Cuentas por pagar - Accionista - Largo Plazo		
Ponce Valverde Christian	19.125	
	19.125	_
	19.125	-

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden a honorarios profesionales por realización de planos arquitectónicos, no devengan intereses y se liquidan a corto plazo.
- (2) Corresponde a préstamos realizados a Dintelsa S.A. con antigüedad de más 360 días, cual no devenga intereses.
- (3) Corresponden a préstamos y valores aportados como aumento futura capitalizaciones por parte de los accionistas.

9. IMPUESTOS

9.1 Activo por impuesto corriente

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Retenciones en la Fuente (2)	19.036	20.265
Crédito tributario mensual (IVA) (1)	59.984	58.935
Credito tributario Impuesto a la Renta (2)	6.379_	6.379
	85.399	85.579

- (1) Corresponden a valores que se utilizaran como crédito en el mes de enero del periodo fiscal siguiente de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.
- (2) Corresponden a valores que la compañía utilizará como crédito tributario para impuesto a la renta en el periodo fiscal actual. Véase además Nota 14.

9.2 Pasivos por impuestos corrientes

Composición.

·	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Retenciones en la fuente	2.913	4.231
Retencion en la Fuente (IVA)	2.473	6.203
	5.386	10.434

Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:		

<u>diciembre del 2017</u>	diciembre del 2016
411	1.407
24.1 70	6.584
-	440
24.581	8.432
	2017 411 24.170 -

11. OBRAS EN PROCESO

Composición:	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Obras en proceso	60. <u>540</u>	172.230
·	60.540	172.230

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.3.

Se detalla lo siguiente:

Obras en proceso	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Cubierta DC Ceibos	6.145	6.145
Seiler Anton Mantenimiento	4.593	1.603
Predial Departamentos 9 de octubre	949	513
Omarsa Anden	38.064	-
Ecuaquimica Falape	-	51.033
Nehme Adum Patio	-	41.398
Labortario Ecuaquimica Arreglos	-	4.300
Laboratorio Roberto Gilbert	-	48.429
Ecuaquimica Pascuales Bodega	10.256	-
Ecuaquimica Pascuales Caja Electrica	141	-
Ecuaquimica Pedro Carbo Levantamiento Topográfico	392	-
Otros menores	-	18.209
	60.540	1 71. 6 30

(Véase página siguiente)

<u>Al 31 de</u>

<u>Al 31 de</u>

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVO FIJO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Terrenos y otros activos no depreciables	364.393	-
Muebles y Equipos	11.318	5.248
Equipos de Computo	9.916	4.820
Vehiculos	3.500	3.500
Maquinaria y Equipo	4.998	4.742
and the second s	394.125	18.310
(menos) Depreciación Acumulada	(9.973)	(6.201)
	384.152	12.109
Movimiento del año:		
	<u>Al 31 de</u> diciembre	Al 31 de diciembre
	del 2017	del 2016
Saldo neto al inicio del año	12.109	12.441
(+) Adiciones (1)	375.815	4.742
(-) Bajas y ajustes	-	(2.283)
(-) Depreciación del año	(3.772)	(2.791)
Saldo neto al fin del año	384.152	12.109

⁽¹⁾ Corresponde a la adquisición de Terreno por \$364.393 (2016: US\$: 0.00), joyas por US\$ 10.705 (2016: US\$ 0.00) por US\$ 375.098, (2016: US\$ 0.00), Muebles y Equipos por US\$ 6.070 (2016: US\$ 0.00), adquisición de Equipo de Computación por US\$ 5.096 (2016: US\$ 0.00), y Maquinaria por US\$ 256 (2016: US\$ 4.742)

13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	Al 31 de <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Proveedores locales	188.983 188.983	144.527 144.527

Corresponden a facturas por adquisición de bienes y servicios y de materiales de construcción, con créditos comerciales de hasta 90 días, no devengan intereses.

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

2017	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Incremento</u>	Pagos/ajustes	Saldo final
Décimo tercer sueldo	1.943	36.472	36.258	2.157
Décimo cuarto sueldo	9.775	22.559	20.657	11.677
Vacaciones	20.613	18.237	15.390	23.460
Fondos de reserva	-	4.997	4.746	251
Participación de los trabajadores en las utilidades	24.182	24.146	24.146	24.182
	56.513	106.411	101.197	61.727

2016	<u>Saido al</u> <u>inicio</u>	Incremento	Pagos/ajustes	<u>Saldo</u> <u>final</u>
Décimo tercer sueldo	3.646	31.270	32.973	1.943
Décimo cuarto sueldo	7.397	18.326	15.948	9.775
Vacaciones	11.906	15.634	6.977	20.563
Participación de los trabajadores en las utilidades	28.190	24.166	28.190	24.166
	51.139	89.396	84.088	56.447

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en el año 2017 fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Utilidad del Ejercicio (Utilidad Contable)	160.971	160.780
<u>Diferencias Permanentes</u> Participación trabajadores (1) Otras rentas exentas Gastos no deducibles	(24.146) - 6.993	(24.117) (394) 12.634
(+) Participación Trabajadores atribuibles ingresos exentos		59
Total Diferencias Permanentes	(17.153)	(11.818)
Utilidad Gravable	143.818	148.962
Impuesto a la renta Causado (2)	31.640	32.772

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Véase nota 15.
- (2) Incluido en el rubro de Impuesto a la Renta en el Estado de Situación Financiera.

2. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas del impuesto a la renta fueron:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Utilidad antes de Impuesto a la renta	14 3. 8 18	148.962
Impuesto a la renta	31.640_	32.772
·	22,00%	22,00%

3. Impuesto a pagar

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Impuesto Causado	31.640	32.772
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	(7.904)	(14.401)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	7.904	14.401
(-) Retenciones en la fuente que el realizaron en el ejercicio (1)	(19.036)	(20.266)
Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar	12.604	12.506

(1) Véase nota 8.1

Otros asuntos -

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al
 exterior
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

<u>Precios de Transferencias.</u>- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir que la compañía no se encuentra obligada a presentar dicho Anexo e Informe de Precios de Transferencias.

<u>Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador:</u> Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros.

REFORMAS TRIBUTARIAS

 La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Cobro del impuesto a la renta en el décimo tercer sueldo, para las personas naturales que perciben más de US\$ 3000 de sueldo al mes.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante dos años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del antícipo al IR. Para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá e los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo al IR.
- Eliminación del impuesto a las tierras.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.

REFORMAS A LA PRODUCCIÓN, COMERIO E INVERSIÓN

 Pago del impuesto a la renta del 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorpores valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, participes, constituyente, beneficiarios o similares.

- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.

 El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a

0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

REFORMAS AL IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

• Además de los bancos y sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, se incluye como sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior a las cooperativas de ahorro y crédito, otras entidades privadas a realizar actividades financiera, casas de valores, empresas aseguradoras, reaseguradoras, bajo el control de la Superintendencia de Compañías, y a las empresas de administración intermediación, gestión y/o compraventa de cartera. El impuesto mensual del 0,25% sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior.

REFORMAS AL CODIGO TRIBUTARIO

Las administraciones tributarias a través de sus sedes electrónicas y con participación de las casas de valores que se inscriban voluntariamente, podrán crear esquemas electrónicos que faciliten la negociación acumulada de notas de crédito a través de las Bolsas de Valores. El Ministerio de Finanzas emitirá las regulaciones correspondientes.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expide la Ley Solidaria en donde se establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación, se contemplan las principales contribuciones:

- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- El 0.9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.

Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

16. ANTICIPO DE CLIENTES

	Al 31 de diciembre del <u>2017</u>	AI 31 de diciembre del 2016
Digrvett Cia. Ltda	1.954	-
Omarsa S.A.	196	31.706
Inmobiliaria Helveltia S.A.	-	50.000
Alberto Espinosa Vela	-	38.000
Jose Antonio Seiler Pareja	3.500	-
Ecuaquimica	9.411	-
Industrial Inmobiliaria Teotón	3.509	50.000
Maria Isabel Alvarez	41.578	25.000
Anton Alis Judith	-	34.000
Ignacio Manging Valverde	20.000	-
La Doña Internacional	29.916	•
Otros	6.078	10.896
	116.142	239.602

17. CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Composición.

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Obligaciones IESS (1)	8.664	8.045
Acreedores Varios	4.355	43.040
Otros	9.510	7.826
	22.529	58.911

(1) Estos valores fueron pagados dentro de los primeros 14 días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

18. OBLIGACIONES BANCARIAS

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Préstamo Banco Pichincha C.A. (1)	148.000 148.000	

(1) Corresponde a crédito otorgado por Banco Pichincha C.A. el día 29 de diciembre del 2017, cuya obligación vence el 3 de diciembre del 2022, con plazo de 1800 días, será pagaderos a 60 cuotas mensuales, a partir del 28 de enero del 2018. Con tasa de interés nominal 9,76% y tasa de interés efectiva 10,21%.

Se detalla lo siguiente:

Monto Financiado:	148.000
Carga Financiera:	39.627
Suma total de Coutas:	187.627
Monto Líquido:	147.260
Relación entre el valor total y monto de capital solicitado:	1,26
Tasa efectiva anual del costo del financiamiento	10,20%

19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Jubilacion Patronal	14.485	11.938
Desahucio	19.267	10.921
	33.752	22.859

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	diciembre del	diciembre del
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.69%	7.46%
Tasa de Rendimiento de Activos	N/A	N/A
Tasa de Incremento Salarial	2.50%	3.00%

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	<u>del 2017</u>	<u>del 2016</u>
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	4.637	4.751
Costo de servicios pasado por modificaciones al plan	-	-
Gasto por interés neto	<u>891</u>	770
Partidas reconocidas en resultados	5.528	5.521
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	(2.506)	(2.754)
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	1.366	(2.642)
Partidas reconocidas en otros resultados integrales	(1.140)	(5.396)
Total	4.388	125

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	11.939	12.207
Costo laboral del servicio actual	4.637	4.751
Costo por intereses	891	770
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	(2.506)	(2.754)
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	1.366	(2.642)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.841)	(393)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	14.486	11.939

Análisis de Sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$ 1.418 (2016: US\$ 1.654); si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$ 1.285 (2016: US\$ 1.436).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$ 1.486 (2016: US\$ 1.722); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$ 1.353 (2016: US\$ 1.501).

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Costo del servicio: Costo laboral del servicio actual Gasto por interés neto	5.291 803	2.796 432
Partidas reconocidas en resultados	6.094	3.228
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto: Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	(575) 5.658	(594)
Partidas reconocidas en otros resultados integrales	5.083	1.183
Total	11.177	4.411

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	10.922	6.510
Costo laboral del servicio actual	5.291	2.796
Costo por intereses	80 3	432
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	(575)	(594)
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	5. 65 8	1.777
Costos de servicios pasados por modificaciones al plan	-	-
(Beneficios Pagados)	(2.831)	(444)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	19.268	10.477

Análisis de Sensibilidad

Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$ 407 (2016: US\$ 1.393); si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$ 370 (2016: US\$ 1.223).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$ 462 (2016: US\$ 1.450); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$ 1.324 (2016: US\$ 1.278).

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la compañía está conformado por 80.000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

33,50%
33,50%
33,00%
100%

21. INGRESOS Y COSTOS DE OPERACION

Composición:

1.170.426 12.359	1.520.655
234.372 1.417.157	215.705 1.736.360
	12.359 234.372

22. COSTOS DE VENTA

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	Al 31 de diciembre del 2016
Costo de Construcción		
Mano de Obra	561.139	612.403
Materiales	273.992	441.058
Transporte	5.166	6.293
Uniformes	2.413	-
Equipos y herramientas	30.680	34.126
Jubilación patronal y desahucio	8.968	- · · · · · ·
IESS	23.520	25.408
Servicio a terceros	151.893	263.388
Varios	40.744	40.500
Valios	1.098.515	1.423.176
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Composición: Servicios básicos	2.783	2.48
Telecomunicaciones	6.092	5.53
Impuestos, tasas y contribuciones	5.844	9.28
Honorarios profesionales	3.932	11.90
Depreciación	3.772	2.79
Amortizacion de programas	580	78
Suministros de Oficina	2.486	2.94
Mantenimiento y reparaciones	15.084	11.12
Aseo y limpieza	1.661	1.65
Equipos electronicos	423	47
Publicidad y promociones	2.000	5.17
Adecuaciones	16.850	62
Seguros	949	1.98
Combustible	1.616	1.25
Jubilacion y desahucio	5.190	8.74
Provisión cuentas incobrables	-	11
Gastos de representacion	2.626	4.46
Gastos legales y judiciales	2.291	1.75
Gastos de viajes	-	=
Capacitaciones	173	28
Participación en las utilidades de los trabajadores	24.146	24.11
Otros	16.020	12.51
	212.278	205.19

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de abril del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

* * * * *

Página 40 de 40